

RESOLUCION

N° 831 /94

EXPEDIENTE N° 1296/94

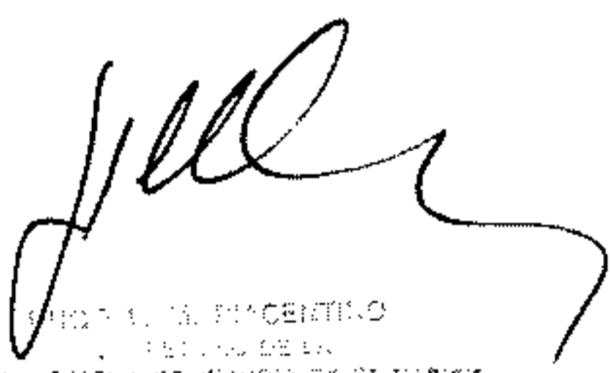
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.938

Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de medio (1/2) día, formulado precedentemente por el señor Fiscal ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza doctor Adolfo E. Despouy Gerez, a su favor y del Ayudante (chofer) señor Jorge Alfredo Godoy, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Rafael (Provincia de Mendoza) para el cumplimiento de diligencias que hacen a sus funciones, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


MIGUEL A. M. PACCENTINO
FISCAL DE LA
CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE LA BUENOS AIRES